Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo. Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: martes 19 de Julio de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1004

Lo que dice el general Correa

La Correspondencia Militar, que en los últimos días viene visitando á los individuos del Gabinete para pedirles sus opiniones acerca de la guerra actual, publica en su número llegado anoche las siguientes, que atribuye al señor ministro de la Guerra:

«Dice usted que se comenta y se hacen deducciones y fúnebres profecías acerca de la situación en que quedará el ejército de Cuba á su regreso á la Península. Nada de eso tiene fundamento, porque yo tengo tomadas mis medidas para que no ocurra, y están terminados los trab jos realizados al efecto.

En primer lugar, no se han considerado como vacantes las que ocurran en Cuba con relación á la Península, y por tanto los huecos en esta existen, puesto que se hallan cubiertas únicamente en comisión.

Además, á todos los jefes y oficiales que vengan de Cuba se les dará seis meses de licencia para que descansen las fatigas de la campaña.

En cuanto á las tropas que regresen de Cuba, se licenciarán hasta el reemplazo del 95, quedando en filas únicamente el 96 y el 97, que se repartirán en los distintos cuerpos de la Península, siempre que algunos no quieran pasar voluntarios á determinada colonia.

Para dar colocación á todos los jefes y oficiales del ejército de Cuba se establecerán las Comisiones de catastro, en las que cabrá mucha gente, quizás más de la que regrese y desee obtener colocación.

Claro es que por esto no ha de sufrir el menor perjuicio el ejército de la Península, puesto que mis trabajos son en absoluto independientes de su situación.

Esto por el pronto, para que ninguno, absolutamente ninguno de los jefes que regresen se queden sin cobrar el sueldo entero.

El señor ministro de la Guerra hizo con gran energía esta afirmación que subrayamos.

No hay, pues—añadió el general Correa—conflicto ninguno para el gobierno ni para el ejército en lo que se refiere á ese punto.

Es verdad—continuó el señor ministro de la Guerra pasando á otro asunto—que sobre mi actitud acerca de la conveniencia de que continúe la lucha ó de que se haga la paz, se han hecho muchos comentarios; pero yo, noble y lealmente, debo declarar que estoy con el ejército, y que nada diré en concreto mientras no conozca la opinión de los generales, jefes, oficiales y soldados que tan valerosamente luchan en Cuba con dos enemigos.

Despues de conocida esa opinión, me manifestaré partidario de la paz ó de la guerra, según convenga al Ejército y á la patria.

Lo que desde luego afirmo es que yo deseo la paz, pero hecha en condiciones honrosas, dignas, para que nuestro decoro nacional no sufra perjuicio ante el mundo.

Yo tengo motivos para afirmar que el Gobierno de los Estados Unidos desea la paz con más vehemencia que España, aunque en apariencia no lo manifieste. No conviene á Mac Kinley por ningún concepto que la guerra continúe, porque no ignora que si los Estados Unidos eran superiores á España por mar, por tierra es España para el sostenimiento de la lucha muy superior á los Estados Unidos. ¡El soldado español es admirable!

El ejemplo de resistencia, de heroísmo que están dando las tropas de Santiago de Cuba y de Manila impidiendo que el enemigo avance á pesar de la superioridad de número y de elementos con que cuenta, ese ejemplo tengo la certeza de que será la admiración del mundo.

. . . .

La paz, á mi juicio podría concentrarla España de la manera siguiente:

1.º De acuerdo los Estados Unidos y España, dejar que el país cubano, ejerciendo el libre derecho de sufragio, dijera si deseaba la independencia ó la autonomía con nuestra soberanía, siempre que se obligara lo mismo el Gobierno de Washington que el de Madrid á respetar la decisión de los cubanos.

Si el país cubano se decidía por la independencia se concedería por parte de los Estados Unidos á España un plazo de nueve meses para que nuestro ejército abandonara la isla, no así en montón, precipitadamente, sino con tranquilidad, dignamente, como tienen derecho á salir de un territorio los soldados españoles después de haberse batido como lo que son: héroes.

Debemos conservar ante todo y sobre todo á Puerto Rico, para estar siempre cerca del territorio (Cuba) de que pueden habernos despojado con el tiempo los yankees, y además para tener enlace y comunicación mas pronta y más rapida con las repúblicas sudamericanas, que cada vez manifiestan con mayor vehemencia su entusiasmo por España.

Respecto á Filipinas, no dudo que las conservaremos, aún admitiendo—que es mucho admitir—que los yankees lleguen á ocupar Manila. Pero esa ocupación sería muy breve.

Además, hoy mismo ha recibido un telegrama muy importante el Gobierno, asegurando que aumenta la disidencia y el disgusto entre los rebeldes tagalos y los yankees.

El Gobierno tiene un proyecto respecto á Filipinas, que no sólo nos asegurará la posesión de esta colonia, sino que facilitará el medio de que en ella se restablezca la apetecida normalidad.

. . . .

Otro punto: niego categóricamente que el Gobierno haya recomendado al comandante general interino de Santiago de Cuba que se rinda; muy al contrario de eso, se ha telegrafiado al general Blanco diciendo que el señor Toral resista hasta el ultimo momento, y que en lugar de consultar al Gobierno sobre la rendición, cumpla únicamente su deber, ateniéndose en todo y del todo á las órdenes del general en jefe.

Los Gobiernos no tienen esa misión, y por lo tanto no pueden invadir las atribuciones de los generales en jefe.

—

Respecto á la actitud de los carlistas tengo la seguridad de que nada intentarán por falta de medios, porque ahora no se organiza ni se improvisa un ejército con la rapidez que antiguamente.

Ahora bien; si los enemigos de la legalidad se atreven á realizar alguna intentona, ésta quedaría ahogada desde el primer momento, porque el Gobierno está prevenido para hacer frente á cuantas contingencias puedan surgir.»

Correo de Madrid

Julio 17.

Todas las noticias que comunicamos sobre esto las trasmitimos á beneficio de inventario, porque nada hay seguro.

—Telegrafian de Nueva York que, según dicen de Washington, el general Shafter ha telegrafiado al Gobierno dándole cuenta de haberse firmado la capitulación de Santiago de Cuba.

Las comisiones para tratar de ella han convenido en la evacuación completa de la provincia de Santiago por las tropas españolas.

Para que lo convenido reciba el correspondiente cumplimiento, falta la aprobación del Gobierno de Madrid.

Ambos ejércitos continuarán entre tanto ocupando sus posiciones respectivas.

—Díada también de Nueva York que el general Shafter, hablando de la capitulación, se ha expresado en estos términos esta mañana:

«Los españoles decían que la capitulación debe ser confirmada por el Gobierno de Madrid; yo me he negado á ello, porque eran dependientes de las órdenes del general Blanco.

El general Linares me ha escrito una carta pidiéndome que pudieran los soldados españoles llevar consigo sus armas, ó que debiera el Presidente Mac Kinley devolverlas después de la capitulación.»

—El general Toral ha escrito al general Shafter la siguiente carta:

«Señor: El Gobierno me ha autorizado para capitular.

Tengo el honor de comunicároslo, pidiéndonos que designeis hora y lugar en que mis representantes encuentren á los vuestros á fin de determinar las condiciones de la capitulación.

Deseo que me hagais conocer oportunamente la resolución del Gobierno de los Estados Unidos respecto de la repatriación de mi ejército.

Os agradezco la cortesía y la generosidad con los soldados españoles, que desearía que volvieran á España con armas.—*Toral.*»

—Otro despacho de Nueva York dice que según telegrafian de Washington, los preliminares de la capitulación se firmaron á media noche.

La reunión de los representantes se efectúa en las avanzadas, por haberse negado los comisionados yankees entrar en la ciudad.

El general Shafter ha informado al ministro de la Guerra M. Long, que los españoles comenzaron á evacuar la plaza hoy, á las nueve de la mañana.

El presidente Mac-Kinley y el ministro de la Guerra M. Long han telegrafiado felicitando al general Shafter.

—Telegrafian de París diciendo que *The Herald* publica las condiciones de capitulación de Santiago.

No dice este periódico si son las acordadas de un modo definitivo y con autorización de los Gobiernos de las partes contratantes; pero las trasmito íntegras, no obstante, por lo que puedan tener de exactas.

«Primera.—Los 20.000 refugiados en el campamento enemigo podrán regresar á Santiago.

Segunda.—En los alrededores de Santiago se establecerán patrullas yankees.

Tercera.—Serán albergados en los hospitales yankees todos los heridos y enfermos españoles.

Cuarta.—Todas las fuerzas españolas de la provincia de Santiago, excepto los 10.000 hombres que manda el general Luque en la jurisdicción de Holguín, vendrán á Santiago á rendirse.

Quinta.—Los cañones que han servido para la defensa de Santiago serán entregados á los yankees en buen estado.

Sexta.—Los yankees utilizarán completamente el ferrocarril de Juragua.

Séptima.—Los españoles entregarán todas sus armas.

Octavo.—Serán transportados á España todos los españoles comprendidos en la rendición.

Noveno.—Los españoles ayudarán á los yankees á destruir las minas colocadas en el puerto de Santiago de Cuba.»

—El ministro de la Guerra recibió ayer un extenso telegrama del general Linares en que afirma que continúa el examen detenido de los detalles de la capitulación y de las conferencias hasta ahora celebradas.

Hace observaciones también sobre la situación de nuestras fuerzas y de los elementos de defensa de aquella plaza.

Este telegrama desvanece por fin los rumores que circularon sobre el estado de salud de dicho general.

—Respecto á la situación de Santiago de Cuba el ministro de Marina ha dicho que el Gobierno había recibido un cablegrama del general Blanco conteniendo noticias, recibidas ayer en la Habana, del comandante general de Santiago de Cuba.

Según el mencionado despacho ayer continuaban suspendidas las hostilidades.

En la plaza empezaban á escasear los víveres.

El señor Auñón añadió en dicho cablegrama que se da cuenta de que los 158 tripulantes de la escuadra del almirante Cervera que lograron salvarse á nado, en unión de la dotación del crucero «Reina Mercedes», se habían formado cuatro compañías que estaban contribuyendo á la defensa desde las trincheras.

Contestando á preguntas de los periodistas dijo el ministro que ignoraba á punto fijo el sitio en que había sido echado á pique el crucero «Reina Mercedes», aun cuando cree que el casco debe impedir la entrada de la bahía.

—*El Correo*, en un artículo que publica tratando de cuáles son las exigencias de los Estados Unidos, dice:

«Ese Gobierno y el pueblo que representa, recordarán que provocaron la guerra con España, con una moción de sus Cámaras pidiendo que Cuba fuese declarada independiente.

El Presidente de los Estados Unidos, al aceptar esta moción, intimó á España que abandonase la isla en un plazo de cuarenta y ocho horas, amenazando, en caso contrario, con el empleo de sus fuerzas de mar y tierra.

La condición era denigrante; y vino la guerra, porque España la rechazó como debía.

Después de rotas las hostilidades, y mucho más después de las desgracias que hemos padecido con la pérdida de dos escuadras, se ha ensoberbecido el partido belicoso de los Estados Unidos, llevando sus pretensiones á un grado que pasa de lo verosímil.

Los antecedentes que precedieron á la guerra, nos parecen, pues, base razonable para tratar de la paz.

Y si bien sabemos por experiencia propia y por ejemplo de otros países que poco influye en conseguirla la elocuencia del lenguaje, puestos en el terreno de la necesidad, y dejando á salvo el honor militar, bien podemos afirmar que existen en los momentos actuales motivos suficientes para pactar una paz admisible; paz que, si conviene á España no ha de ser menos provechosa para los Estados Unidos.»

—El mismo periódico, hablando del tele-

grama del señor Manterola, dice que del parte telegráfico se infiere claramente que siguen las negociaciones sobre la capitulación de Santiago, y que los norteamericanos habían podido formar un ejército de 50.000 hombres y 60 piezas de artillería frente á dicha ciudad; que en ella empiezan á escasear los víveres y que hay frente á Santiago 32 barcos de todas condiciones.

Al Gobierno le parece inverosímil que los norteamericanos hayan podido desembarcar un ejército tan numeroso, y la presencia de tantos barcos la atribuye al propósito de ejercer mayor presión sobre la plaza; pero como quiera que sea el parte de Manterola hace las indicaciones que dejo transcritas.

—Dicen de Nueva York que el vapor «Monterey» ha zarpado hoy de Onolulú y llegará á Manila el 27.

Más tarde le seguirá un monitor y de esta manera las fuerzas de Dewey serán superiores á las que tiene Alemania en la bahía de Manila.

—Se comenta mucho en Nueva York el incidente ocurrido con el cañonero alemán «Irene».

—Se ha ordenado á Dewey que en caso necesario ataque á los buques alemanes surtos en cualquiera de los puntos de Filipinas.

—Según noticias oficiales, continúan los trabajos en Santiago de Cuba para ultimar las negociaciones sobre la capitulación.

La Agencia Fabra, en sus telegramas, habla también de la capitulación de Santiago y publica el siguiente despacho:

«Washington.—He aquí las condiciones de la capitulación de Santiago, según los corresponsales de la prensa norteamericana:

Primera. Los norteamericanos se comprometen á transportar á España las tropas de la guarnición.

Segunda. Los oficiales conservarán sus armas.

Tercera. El comandante de la plaza está facultado para llevarse los archivos.

Cuarta. Los voluntarios podrán permanecer en Cuba, sin ser molestados, gozando de completa libertad, bajo palabra de honor de no hacer armas contra el nuevo régimen de Cuba.

Quinta. Al salir de la plaza las tropas españolas se les tributarán todos los honores de guerra, y se les entregarán despues las armas por los comisarios americanos, si su Gobierno pide que las armas sean devueltas á los que las han empleado con tanto valor y heroismo, á fin de volver á España.

Los rendidos se calculan en 24.000 hombres, pero esta noticia ha sido indudablemente exagerada por los yankees.»

—Un despacho de Berlín dice que es tanto el interés que despierta en Alemania la cuestión del conflicto entre España y los Estados Unidos, que el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania ha resuelto reducir el tiempo de la licencia, anunciando para fines del presente mes su regreso á la capital del imperio.

Por la misma cuestión varios diplomáticos acreditados en Berlín han renunciado á la licencia que pensaban pedir siguiendo la costumbre de otros años por esta época.

—También dicen de Berlín que la prensa alemana presenta como probable que surja algún conflicto internacional en el Pacífico.

Dicen los periódicos de Berlín que la posesión de las islas Hawai por los Estados Unidos ha sido un paso al cual seguirá bien pronto la posesión de las islas Somoa, que se disputan los Estados Unidos é Inglaterra.

Esta aspira también á la posesión de una estación naval en la Nueva Zelande; pero el acta de Berlín se opone á estas expansiones y en caso de que la Gran Bretaña quiera realizarlas, no podrá evitarse un conflicto internacional.

—A última hora de la tarde ha conferenciado con el señor Sagasta el ministro de Marina.

El señor Auñón también ha estado en Palacio y aún que se ha concedido importancia á la visita, la explicación oficiosa es que no ha tenido más objeto que entregar á Su Magestad la Reina varias fotografías, entre ellas una de la machina de vapor de 100 toneladas, construida por la Maquinista Terrestre y Marítima, y recientemente instalada en el arsenal nacional de la Carraca.

Al salir de Palacio el ministro de Marina manifestó que había entregado á S. M. la Reina y á la Infanta Isabel ejemplares de un artículo que ha publicado en una revista técnica un oficial de marina inglés, sobre la voladura del «Maine» y cuyo artículo contiene una brillante defensa de España.

El señor Auñón espera recibir en breve un despacho en el que se consignarán los nombres de los jefes y oficiales de la escuadra del almirante Cervera llegados á Nueva York á bordo del buque «Saint Louis».

Extracto del Boletín oficial

Real decreto suspendiendo las garantías expresadas en los artículos 4.°, 5.° y 9.° y párrafos 1.°, 2.° y 3.° del 13 de la Constitución de la Monarquía.

—Alcaldías:

Las de Musara, Bisbal de Falset y Torre de Fontaubella anuncian la subasta de los derechos de consumos.

La de Batea hallarse de manifiesto el registro fiscal de edificios.

La de Valimoll el reparto de guardería rural.

Las de Vilanova de Prades y Guiamets los repartos de territorial.

—Juzgados:

El del distrito de la Universidad de Barcelona anuncia la venta en publica subasta de una finca sita en Santa Oliva.

El de Tortosa la venta de varias fincas y cita á los herederos de don Domingo Falcó.

—Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión mixta de Reclutamiento.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes:

—Leyes incluyendo en el plan general de las del Estado las carreteras que se expresan.

—Dictando reglas para la provisión de cátedras en las escuelas de Pintura, de Escultura, de Artes y Oficios.

—Varias promociones de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—Varios ceses y nombramientos de comisarios de agricultura, industria y comercio.

—Exceptuando de las formalidades de subasta la ejecución de las obras de reparación de las cubiertas de la casa de labor del Instituto agrícola de Alfonso XII.

—Y otras varias que no tienen interés para esta provincia.

Noticias locales

A las cuatro de la tarde del pasado domingo falleció cristianamente, después de breve enfermedad el virtuoso y docto canónigo de nuestra Metropolitana y Primada Basílica M. I. Dr. don Ramón Sanuy Figuerol.

Contaba á la sazón 69 años y había nacido en Ager (Lérida), de una acomodada familia, en la cual es tradicional la más acrisolada honradez junto con la piedad.

Desde su juventud pasó á nuestra capital, donde terminó su carrera eclesiástica, mereciendo por sus especiales dotes de carácter el aprecio de sus profesores y el amor y veneración de toda la ciudad.

Larga tarea sería enumerar detalladamente los beneficios que nuestra capital ha reportado de la caridad inagotable y especial prudencia que eran las notas características del finado.

Fué beneficiado de la parroquial de la Santísima Trinidad, maestro de ceremonias y beneficiado de la Catedral, ascendiendo después á canónigo de la misma.

Ocupaba desde larga fecha la cátedra de Teología Moral del Seminario, pudiendo decir que casi todos los sacerdotes que hoy están al frente de las diversas parroquias de la Archidiócesis son alumnos suyos.

Fué también confesor del Excmo. señor Vilamitjana, de buena memoria, debiéndose á su especial prudencia la paz de la Diócesis después de las luchas intestinas de que fué teatro en los luctuosos tiempos de las lamentables discordias de «mestizos» y «castizos».

Puede decirse como resúmen de este suelto necrológico que el finado, á pesar de lo espinoso de muchos cargos que desempeñó durante su vida, no tenía enemigos. No es pues de extrañar que al sepelio y conducción del cadáver, celebrado ayer tarde, acudiera numerosa y selecta concurrencia, en la cual estaban representadas todas las clases sociales, presidiendo el duelo el sobrino del finado Rdo. Vidal, joven y celoso coadjutor de la parroquial de San Francisco.

Enviamos á la familia del ilustre finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

La previsora medida del Gobierno suspendiendo las garantías constitucionales, ha provocado gran indignación entre los elementos revoltosos, llegando á manifestar que es una ofensa y un reto al pueblo.

La gente sensata, el ciudadano honrado y pacífico, demasiado sabe que las precauciones que acaba de tomar el Gobierno no van contra él, sinó contra esos elementos revolucionarios, amigos del barullo y del desorden; por aquello de que á rio revuelto, etc.

La mejor prueba de que tan previsora medida ha sido dictada con oportunidad, son las continuas quejas de esos agitadores, acostumbrados á calentar de cascos al pueblo para que les saque las castañas del fuego.

Por esta vez ha quebrado el juego.

En la tablilla de edictos del claustro de la Catedral se ha fijado uno para la provisión de la Penitenciaría vacante en la catedral de Canarias con término de 60 dias que termina el 6 del próximo Agosto.

Habiendo transcurrido el plazo prefijado por el artículo 67 de la ley municipal sin haberse produ[illegible]o reclamación alguna contra la formación de [illegible]iones de la Junta municipal que ha de funcio[illegible]r durante el presente año económico, el Ayuntamiento, en la sesión que celebrará el próximo miér[illegible]oles 21 del actual á las seis de la tarde, designará por sorteo los asociados repartidos en las secciones ultimadas.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores y al público en general, que *todavía* no ha sido rebajado el precio del pan, y que nuestras autoridades no se han ocupado *todavía* de este asunto, que tan vivamente interesa á todos, y muy particularmente á la clase jornalera.

A las cinco y media de ayer tarde dos triperas armaron un fenomenal escándalo en la calle de Puigdenpallas, resultando de la lucha una de las beligerantes con una pedrada y varias contusiones en el brazo izquierdo.

Habiendo acudido el guardia municipal del barrio primero avisó al médico municipal, quien curó á la lesionada.

La persona que haya perdido una oveja puede pasar á la Sección de Vigilancia municipal, donde le será entregada después de acreditar la posesión de la misma.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante á oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Francisco Canicio.

Los mozos excedentes de cupo del reemplazo de 1897, redimidos á metálico en esta provincia, han dado un ingreso para el Tesoro de 102.000 pesetas, importe de 68 redenciones.

Los concurrentes á los baños de la playa del Milagro, agradecerían muchísimo al señor alcalde ordenara el inmediato arreglo del trozo de camino comprendido desde la carretera de Barcelona al mencionado establecimiento, cuya vía, tan frecuentada en esta época, está materialmente intransitable á causa de los hoyos y pedruscos acumulados en la misma.

El pasado sábado fué levantada la cuarentena impuesta á un ganado por la Alcaldía, habiendo inmediatamente partido después de revisado escrupulosamente por el activo y celoso veterinario municipal señor Forasté.

Como habíamos oportunamente anunciado en nuestra última edición á las diez y media del pasado domingo á expensas de doña Cristina Dols, se cantó en la nueva iglesia de RR. PP. Descalzos un solemne oficio dedicado á la Virgen del Cármen ejecutando la capilla del reputado maestro señor Gols, una hermosa misa de su selecto repertorio.

Hemos recibido repetidas quejas de varios de nuestros suscritores acerca el canje de los efectos timbrados que han caducado á primeros del actual, pues ignorándo cuáles son las expendedurías que han recibido la orden de verificar dicho canje se ven obligados á recorrer los estancos para verificarlo.

Esperamos que cuanto antes la Compañía Arrendataria publicará por medio de la prensa cuáles son estas expendedurías.

La persona que haya encontrado una licencia ilimitada expedida á favor de José Rimbau Martí, puede entregarla a la Sección de Vigilancia municipal.

Ayer tarde fué encerrado en el cuarto de detenidos un pordiosero que imploraba la caridad con malas formas en la calle de Apodaca. La Alcaldía ha dispuesto que sea expulsado de este término municipal.

El número de esta semana de *El Gato Negro*, es de aquellos que obtienen una vez puestos á la venta, la predilección completa del público.

Está consagrado casi por completo á los toros, y repasando sus páginas, puede ver el aficionado, una buena cantidad de reproducciones de carteles antiguos y modernos; dibujos de asuntos taurinos de Gascón de Gotor, Huertas, Román, Diéguez, etc.; un erudito artículo bibliográfico de *Caricias*, acerca de los periódicos de toros que se han publicado hasta la fecha, con facsímiles de muchos de los mismos; caricaturas de revisteros de toros; historietas, retratos de toreros, etc. etc.

El número va tirado á varias tintas y en conjunto resulta una preciosidad que deben apresurarse en adquirir los aficionados al arte de Pepe-Hillo y Guerrita.

Para conocimiento de nuestros abonados damos la noticia de que el próximo domingo día 24, se procederá, en el Parque de Barcelona, á la venta en pública subasta de los animales sobrantes y reproducidos en aquel establecimiento zoológico.

Se subastarán ejemplares hermosísimos de toda clase de aves y á precios muy baratos.

En vista de las buenas condiciones que reune el local destinado, en esta ciudad, para parque militar el capitán general ha dispuesto el envío á esta plaza del material administrativo construido recientemento en Barcelona.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia en la próxima pasada quincena ha sido de 194.074 pesetas, y acusa un aumento de 20.496 pesetas sobre la de igual período del año anterior, si se tiene en cuenta que la baja que ha habido en el ramo de Aduanas asciende á 135 611 pesetas y á 114.000 la obtenida por redenciones del servicio militar.

Defiriendo al deseo de la mayoría de sus lectoras, ha introducido en su forma, el *Album de la Mujer*, mejoras que lo ponen á la altura de las más estimadas revistas semanales ilustradas que se publican en España.

Ha cambiado su forma apaisada por la de folio prolongado, y los grabados estampados en papel de clase superior y bien satinado, obtienen mayor relieve.

La portada variará en totalidad en cada número, constituyendo verdaderos cuadros de arte; la del número 5.° que acabamos de recibir, debida al pincel de Camins, es notable por su composición y su expresión sentida y conmovedora.

Los grabados son excelentes, muchos y variados, debidos á los lápices del laureado pintor señor Triadó, al del ya citado Camins, de Cuchy, de Miguel Navarrete y de Xandará. De este último es la *Nota cómica*, rebosante de gracia y de originalidad.

Además de las secciones fijas, forman el texto, entre otros trabajos de mérito, un interesante artículo escrito con sumo donaire y sal ática por la ilustre escritora doña Pilar Pascual de Sanjuán, titulado: «Injusticias de la sociedad»: «Paquita la solterona», el cual no dudamos que tendrá gran resonancia.

Recomendamos á nuestras lectoras con toda expontaneidad y sinceridad, esta cada día más notable revista dominical.

La quinta de este año, con arreglo á la nueva ley, ingresará en caja en 1.° de Agosto, desde cuya fecha podrá el ministro de la Guerra disponer de los mozos.

El último número del *Album Salón*, que dirige el señor Seguí, es tan notable como todos los anteriores, descollando la parte litográfica, que es una preciosidad que acredita á su autor señor Labeille.

A los que tengan necesidad de girar dinero por medio de libranzas, debemos advertiles la obligación en que se hallan de poner á dichos documentos de giro, un timbre de guerra de cinco céntimos.

Hasta el día 23 del próximo mes no termina el plazo concedido para que puedan acogerse á indulto los prófugos, quienes podrán redimirse por 2.000 pesetas ó ingresar en las filas del ejército sin recargo.

Hasta el 31 del corriente mes se admitirán al cange los timbres para títulos de la Deuda y del impuesto de guerra que no hayan sido usados.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 761'00.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 761'00.

Termómetro: Máxima 30'00.—Mínima 19'50.

Temperatura media, 24'50.—Viento S. E.

Noticias provinciales

REUS.—Ha sido detenida la gitana Antonia Batista, presunta autora de las lesiones inferidas á

Dolores Hernández Ximenez, en la calle Camino de la Selva de esta ciudad.

—Correspondiendo á la galante invitación que se nos pasó, anteanoche tuvimos el gusto de asistir á la reunión que tuvo lugar en tan simpático centro de sport, al objeto de tratar asuntos relacionados con las carreras de velocípedos que deben tener lugar en el Velódromo el día 25 de este mes, destinando los productos que se obtengan á auxiliar la situación de los soldados, heridos ó enfermos, procedentes de Cuba y Filipinas, y pertenecientes al partido judicial de Reus.

El señor presidente del «Club», nuestro amigo don Juan Boqué tuvo la amabilidad de enterarnos con minuciosidad de detalles del resultado que viene dando las gestiones practicadas, resultado que permite augurar un éxito por demás lisonjero.

El entusiasmo que todos los señores socios del «Club» sienten en pró de la fiesta en proyecto, y la favorable acogida que la población de Reus ha dispensado á idea tan patriótica, se ven aunados esta vez con ofrecimientos valiosísimos de personalidades distinguidas que han ofrecido premios, y con el concurso de corredores distinguidos que se aprestan á tomar parte en la fiesta.

Por nuestra parte, nos complacemos en reiterar al «Club Velocipedista», nuestro modesto concurso para cuanto tienda al éxito de las próximas carreras.

FEBRÓ.—A la una de la noche del día 13 del presente mes unos *zulus* colocaron un montón de haces de leña en la puerta de la casa Abadía del pueblo del Febró, á los que prendieron fuego con el vandálico fin que es de suponer. A los gritos de fuego de una vecina que á los primeros momentos vió el resplandor de la llamarada acudieron aquellos vecinos para dar el auxilio natural en estos casos y á ello fué debido que no se registrara una catástrofe.

Todos; ó casi todos, aquellos vecinos han desfilado ante la presencia de nuestro distinguido amigo el simpático regente don Mariano Bosch para protestar de hecho tan vandálico.

El Juzgado entiende en el asunto.

Nos constan las virtudes y prendas personales del referido señor regente y nos consta también que durante los cuatro años que el referido señor está al frente de aquella parroquia ha sabido granjearse la amistad y simpatía de todos los vecinos; pues, su acrisolada bondad sus múltiples actos de cristiana caridad y su amable trato son virtudes de que está revestido dicho señor sacerdote y que, á la verdad, hacen que se haga difícil explicarse las causas que habrán impelido á aquellos desalmados á cometer tamaño acto de barbarie.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 17

De Liorna y Palamós en 4 ds. v. danés Chr. Broberg, de 780 ts., c. Larder, con tránsito, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Cette en un día v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. Cardona, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Nantes y Valencia en 21 ds. v. francés Ernestine, de 417 ts., c. Lemerle, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Cette v. Correo de Cartagena, con vino.

Entradas del día 18

Ninguna.

Despachadas

Para Copenhague y esc. v. danés Chr. Broberg, con efectos.

Para Nantes v. francés Ernestine, con vino.

Para Port-Vendres pol. gol. francesa Jeune Lucienne, con vino.

Para Isla Cristina l. Invencible, con efectos.

BUQUES A LA CARGA

MARTES 19

Para Christianía, Christiansand, Arendal, Stavanger, Bergen, Aalesund, Christiansund y Trondhjem, admitiendo carga para estos puertos y demás de Noruega, saldrá del 19 al 20 de Julio el vapor «Salamanca», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Roca», su consignatario don Mariano Peres.

Para Marsella y Génova vapor «Sagunto», consignatario don Antonio Más.

Para Londres vapor «Cortés»; que despachan los señores Mac-Andrews y C.ª

Para Valencia y Cullera vapor «Vicente Sanz», su agente don José M.ª Ricomá.

MIÉRCOLES 20

Para Cette vapor «Santa Ana», que despachan los señores T. Ramón y C.ª

Para Liverpool v. «Tintoré», su agente don Modesto Fénech.

JUEVES 21

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Puebla) vapor «Anselmo», que despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Quejo», consignatario don Mariano Peres.

VIERNES 22

Para Génova vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Ortegal», consignatario don Mariano Peres.

SÁBADO 23

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangö, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido vía San Petersburg, saldrá del 23 al 24 de Julio el vapor ruso «Oberon», que despachan los señores Boada Hermanos.

MARTES 26

Para Marsella, Génova y Liorna vapor «Grao», que despacha don Antonio Más.

BOLSA DE BARCELONA

18 Julio.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado. . . .	00'00	00'00
» fin de mes..	48'95	49'00
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado. . . .	00'00	00'00
» » fin mes.. . . .	58'70	58'80
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» Amortizable contado. . .	59'00	60'00
5 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas..	80'00	80'50
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.. . . .	54'75	54'85
» » » » 1890.. . . .	44'75	44'85
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia. . .	20'35	20'45
Medina-Zamora y O. á V.	7'55	7'65
Norte de España..	23'05	25'10

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista.	71'00
Londres á la vista.	43'16

BOLSA DE MADRID

	18 Julio.
4 por 100 Interior..	49'45
4 por 100 fin mes.	49'15
4 por 100 Exterior.	58'60
Amortizable.	59'75
Aduanas	81'00
Cubas 1886	54'50
Idem 1890.	44'75
Filipinas.	59'00
Banco de España..	352'00
Tabacalera..	192'00
Cambios de Paris	68'50
Idem Londres	00'00
4 por 100 Exterior.	37'90

Sección religiosa

El santo escapulario

Justo es que durante este mes especialmente consagrado á la Virgen del Carmelo digamos algo acerca el santo escapulario que visten con igual devoción todas las clases sociales desde el magnate que ostenta en sus sienes la diadema del poder hasta el pobre mendigo que implora la pública compasión, desde el banquero que pasa el día absorbido en las altas y bajas de los valores públicos hasta el humilde jornalero que gana el sustento de una numerosa prole con el sudor cotidiano de su frente, desde la linajuda dama que viste preciosas telas y ostenta brillantes joyas, hasta la pobre labriega que sólo piensa en el cuidado de su familia y en ayudar á su esposo en las labores del campo, desde el valiente y pundonoroso general que con la espada en una mano y el mapa en la otra prepara un acertado plan estratégico, hasta el valiente y sufrido soldado que empuñando el fusil soporta las inclemencias del tiempo y las mortíferas balas enemigas en defensa del pabellón nacional; en una palabra, puede decirse del santo escapulario que es el distintivo que iguala á pobres y ricos, sabios é ignorantes, poderosos y humildes.

El escapulario no es más que un hábito en pequeño que visten los cofrades del Carmelo como librea y distintivo especial por medio del cual atestiguan que forman parte de la familia carmelitana supliendo de este modo el hábito exterior que visten los religiosos y religiosas de la citada orden.

Pero concretando más la historia de la institución solemne de este santo escapulario, debemos consignar que siendo general de dicha orden el beato Simón Estoch pedía con instancia día y noche á la Virgen que concediera una gracia especial á su orden, mereciendo que la celestial Señora apareciéndose una noche le dijere estas textuales palabras: «Amado mío Simón recibe este escapulario de tu orden, señal de mi confraternidad, único y singular privilegio para ti y todos mis carmelitas: el que con este hábito muriere no padecerá fuego eterno: este es señal de salud, en los peligros, alianza de paz y de amistad sempiterna.»

Creemos que con las anteriores palabras huelga todo panegírico del santo escapulario, quedando suficientemente justificada la universal devoción que el orbe católico profesa á este precioso distintivo.

***

Santos de hoy.—San Vicente de Paul fundador y santas Justa y Rufina vírgenes y mártires, Macrina vírgenes, Epafras obispo.

Santos de mañana.—Santas Margarita, Librada y Savera vírgenes y mártires y santos Elías profeta y Jerónimo Emiliano fundador.

Oración de Cuarenta Horas

San Juan.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Trinidad.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 2.º de Albuera.

Paseo de enfermos: Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Mariana Ribes Segura, María Francisca Gabriel Alsina.

Fallecidos.—Ilustre doctor don Ramón Sanuy Figuerol, plaza de Palacio, 9; Miguel José Luis, (Beneficencia); Juan Bautista Vall Gomez, (transeunte).

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 18, 11'25 m.

Telegramas de distinto origen dan cuenta hasta de los pormenores de la entrega de la plaza de Santiago de Cuba al ejército sitiador.

Un despacho de Nueva York fechado ayer, dice lo siguiente:

En la Casa Consistorial de Santiago de Cuba flota ya la bandera norteamericana. Medio escuadrón de caballería ha tributado los honores militares á las tropas españolas. La música yanki tocó el himno nacional.

Se ha disparado una salva de 21 cañonazos.

Las fuerzas españolas salieron de la ciudad, dirigiéndose á las líneas norteamericanas, donde depositaron las armas. Después volvieron á entrar en la ciudad, albergándose en los cuarteles y edificios públicos.

En otro telegrama de Washington se dice:

Un despacho del general Shafter dice que el general Toral hizo ayer mañana entrega formal de la plaza y almacenes de Santiago.

Los americanos levantan las defensas que obstruyen la entrada del puerto y han descubierto al entrar en la población unas obras de defensa formidables que nos hubieran costado, dice Shafter, 5.000 hombres, si los españoles hubiesen extremado la resistencia.

Madrid, 18, 11'55 m.

Han desembarcado en Anapolis los 1.700 prisioneros que conducía el «Haward».

Un despacho de Washington dice que al desembarcar el almirante Cervera los oficiales norteamericanos se descubrieron ante el general español.

Este les dijo en inglés, descubriéndose á su vez.

«Aprecio en lo que vale la nobleza de vuestras almas al tratarme con tan delicada cortesía.»

Madrid, 18, 12'20 t.

Un despacho de Cádiz dice que el capitán de un buque mercante ruso, recién llegado á aquel puerto, vió entre Cabo San Vicente y Santa María una escuadra de siete buques que navegaba sin bandera hacia el Estrecho.

Un telegrama de Tarifa confirma que unos pescadores vieron la noche del sábado siete barcos con las luces apagadas.

Con este motivo se han hecho muchos comentarios y no ha faltado alguna alarma.

La opinión general es que estos buques deben ser los que forman la escuadra francesa del Mediterráneo.

Madrid, 18, 3'10 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana suscrito por el general Blanco.

En él habla el capitán general de Cuba de los aprovisionamientos y de asuntos del servicio exclusivamente.

Al Gobierno ha causado bastante extrañeza que el marqués de Peña Plata nada diga en sus despachos respecto de Santiago de Cuba ni tampoco de su capitulación cuando ha debido tener noticias de todo lo que haya podido ocurrir.

De esta misma extrañeza participa la opinión, la cual no pasa á creer que el Gobierno á estas horas carezca de noticias oficiales respecto de la capitulación de Santiago.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, UNIÓN, 54

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

ADMINISTRACION: CALLE DE LA UNION, 54, (IMPRENTA)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre. En el extranjero 15 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS Y REMITIDOS á precios convencionales.—Para más informes dirigirseá esta Administración.